

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, —(Ecuador).— Lunes 20 de Marzo de 1893.

{ Núm. 3,433.

BAZAR Y JOYERIA

de Alberto S. Oñer.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

HARDMAN PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.---Vir-
os generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.
TELÉFONO N° 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MIL-
LLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

ESTAMOS DE PLACEMES.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encarga de preferencia
de la compra venta é hipoteca de fincas. Encargándose también de sus recaudaciones por
escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantos de dinero á
razón de su cobranza.
Así mismo se encarga de cubrir cuentas comerciales ó particulares de asociaciones, Im-
presas, talleres &c.
Admite contratos para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para
inventarios y balances.
Recibe órdenes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la Repú-
blica para la venta de cualquier producto ó mercadería &c. remitiendo sus muestras saca-
dándose también de su recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantos de dinero á
razón de su cobranza.
Igualmente como agente de Aduanas para el pronto despacho de sus mercaderías.
Solicítense á J. C. González & C. de S. a. n. a. s. p. m. verbalmente ó por escrito "Pla-
za de Bolívar" número 30, casa del Sr. Cónsul de Colombia donde ha establecido la ofici-
na provisionalmente y hasta nuevo aviso.
NOTA.—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que
quieran con poco ó mucho dinero como á los propietarios de mayor ó menor cuantía que
se sirvan dar aviso oportuno para su pronta colocación de los segundos presentar
los títulos respectivos. La redacción de minuta pago de alcabalas y demás se encarga de
poner expedido la misma, á fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan aten-
der sus ocupaciones.
NOTA.—Se ayudan casas, departamentos, fincas, lotes, &c. ocurran á esta oficina
tanto el que tenga algún terreno como el que necesite ocupar.
González, 30 de Bolívar de 1893. 3 meses.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos
Habanos, Sucursal de
La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la
acreditada marca
LA CORONA,
de los señores Segundo Alvarez y C. de la Habana, ha esta-
blecido un departamento especial para la elaboración de los
**CIGARRILLOS NACIONA-
LES** que con el nombre

PROGRESO,

se expendrán en todos los establecimientos del ramo á
5 Centavos,
CINCO CENTAVOS la
cajetilla exágona de
15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PRO-
GRESO, el mejor tabaco de la República.
El Cigarrillo PROGRESO se vende á pre-
cio sin competencia.
Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi-
cina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos delicio-
sos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-
llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del
31 de Marzo del presente año.
Se llama la atención á los consumidores de que el cigarri-
llo fabricado con máquinas, PRESERVA
**CONTRAER ENFERME-
DADES CONTAGIOSAS,** por
el indispensable aseo con que se elabora
Guayaquil, Enero 5 de 1893. 3 meses.

LA OBRA

Píncelpdas acerca de la Admi-
nistración Caamaño y de la
Administración Flores, la pone
el suscrito á la venta en su do-
micilio, calle de "Boycá" N.º
273 al precio de un shabo cada
ejemplar, recibiendo en pago
toda clase de moneda extranje-
ra.

Elias E. Silva.

COMBUSTIBLE. ECONÓMICO, BARATO Y SIN IGUAL.

Es el "oke" que se produce en la fá-
brica de Gas, La mitad de éste da más
calor para las cocinas que el doble de
carbón de madera ó leña. Calor
igual y constante con la mitad del gas-
to. Haced la experiencia y no simple-
réis otros. Desde un quintal, se ex-
pende en la Oficina de la Compañía
de Alumbrado y Gas del Teatro, N.º 141,
de 7 a 9 de la mañana y de 12 á 5
de la tarde.
Guayaquil, Enero 24 de 1893.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.
INSOLACION Y MORRINA
 magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.
Martha Pardo Bazán,

Zos Indes.

Guayaquil, Marzo 20 de 1893.

Tántalo.

Está en lo justo ese ilustrado y patriota corresponsal de "La Nación" en sus apreciaciones sobre la desdichada suerte de la raza indígena que forma una gran parte de la población de nuestras serranías.

Mientras no se modifique nuestro modo de ser social, radicalmente y por medio de una educación más general, más vasta, más liberal, más práctica, mientras el blanco y hasta el mestizo afortunado se crean los propietarios absolutos del indio que ha tenido la fatalidad de nacer indio y no mestizo ó blanco afortunado; mientras nuestras leyes no amparen con decidida eficacia la igualdad que proclamamos todos los días como un triunfo del sistema democrático; mientras el país conserve las irritas y absurdas preocupaciones coloniales; aquella raza, la verdadera dueña del suelo americano seguirá atada al carro de la conquista, arrastrando indefinidamente la pesada cadena de su servidumbre y siendo una porción de prias bajo el gobierno de la República, en pleno siglo XIX.

Los últimos alborotos de los indios del Chimborazo, con motivo del avalúo mandado practicar para el pago de la nueva sustitución del diezmo, cierto que no son ni serán nunca la expresión correcta, ni aun como queja, del derecho; pero sí revelan el alcance que ha podido tener una no improbable injusticia con que acaso se trataba de vejar una vez más á los pobres indios por los comisionados, que, según el decir del corresponsal de "La Nación," no son sino los mismos antiguos desalmados diezmeros, esto es los usufructuarios de las fatigas y desvelos de esos hombres desgraciados.

Felizmente para el país, la pacificación ha terminado sin ocasionar todos los males consiguientes al uso de la fuerza. Es deplorabile la sangre derramada y su reguero debe mostrarnos siempre el camino de la civilización, en que sólo figuran, á modo de piedras miliarias, los atributos de la justicia marcando las etapas de la equidad.

Ojalá no se repitan esos sucesos, mediante la sagacidad y prudencia de los funcionarios públicos y el buen acuerdo de los indios. Basta de lucha, basta de sangre y que del esfuerzo común resulte el engrandecimiento y mejora del país por los arbitrios de la civilización y de la paz.

Exterior.

LOS PLEITOS

ENTRE VECINOS.

Una Polonia americana.

Tajos y revces sobre el mapa.

Historia atrasada é historia nueva.

(De "La Nación" de Buenos Aires)

Cervantes, entre otras cosas, dijo de

la historia: "es madre de la verdad". Respeto mucho á Cervantes, pero tengo averiguado que apenas hay mentira que no provenga de la historia. Y es claro, los tiempos varían, las cosas se mudan, pero la fuente en que se bebe es siempre la misma, turbia por las pasiones, los egotismos, las envidias y por aquello de "en una alfombra al hombre—llevo los vicios—delante los ajenos—detrás los míos". Lo que indica que si cada pueblo escribiera su historia, se colmará en la balanza el platillo de las glorias y se colmará el de las menguas escribiendo la misma historia el más próximo de los vecinos.

Dígalos á propósito de muchas cosas y sobre todo lo que pasa en las repúblicas de esta América, tenida á los europeos por turbulenta y no del todo bien organizada.

Al otro lado del Istmo se despedazan á rabiarse las prensas de los estados centro-americanos. Comentan las de un país los horrores cometidos en el otro. Ejecuciones capitales por delitos políticos, execrados hoy en tierra ajena é imitados el día siguiente en la propia con lujo de accesorios. La palabra salvaje-lanzada de una parte á otra y vuelta de rechazo á su origen.

Sobre Venezuela cae la censura del periodismo asombrado por tan larga guerra manchada con sangre fratricida.

En el Brasil no es en donde menos eco tiene tal censura, pero coincide con las eternas agitaciones de Rio Grande.

Hace poco entre nosotros, en Salta, La Unión ofreció á Bolivia la expectativa de su polonización si no lograba organizarse evitando las turbulencias. Y lo decía cuando estaban hirviendo los vecinos de Jujuy y batían dose á muerte sus compatriotas de Santiago del Estero.

El diario salteño, tomando á pecho el manifiesto del General Camacho, deserrado de Bolivia y sin acordarse de que en todas esas cuestiones políticas hay mucho pan que rebanar y de que es cosa averiguada que siempre sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, frunce el ceño, levanta en alto el dedo y dirige á la República vecina una patética conjuro, amenazándola con la pérdida de su territorio, si no entra de una vez y para siempre en la vida juicio y la madurez.

¡Gracias, señor elefante! Sería lo único que le tocara contestar á la pobre Bolivia á quién como á los pavos del cuento, se le deja engordar, al parecer, mientras los poderosos de la vecindad no se sientan agujoneados por los gusos. ó mientras no desaparezca la zozobra que rodea prompuente al agita, temiendo desencadenamiento del brevidad con la desaparición del equilibrio presente.

¡Y á la verdad, es tan común aquello de no aceptar ni la más ligera idea, ni el más remoto pensamiento respecto de la integridad propia y disponer sin ceremonia, sin escrúpulo y hasta demandando gratitud, de la integridad ajena!

¡Qué fácilmente se reparte aquello que nada cuesta y qué llano parece herir allí mismo en donde á nosotros nos causa tanta herida que de angustia y amenaza de muerte!

Y luego, siempre nos creemos los más grandes, los más irreprochables, los más fuertes y por que, si el derecho es igual, si el corazón late y sangra y los nervios se agitan y la vida se muestra coo el mismo vigor en todos los organismos.

La tendencia es mirar un pueblo á otro pueblo, ó con ademán de desden, ó con ademán de protección. El patriotismo que origina grandes sacrificios produce aceros heróicos, como también imponderables errores, siendo los más funestos, el orgullo que ciega, la vanidad que abulta y la satisfacción de sí mismo que impide medir la verdadera altura de los demás.

Lo que ha patentizado Zola, ya lo sabía el mundo. ¡A Berlín! ¡A Berlín! gritaba el pueblo de París, ébrio de orgullo y pagó carísimo su rescate bajo el casco de los caballos prusianos. ¡A Santiago á Santiago! dijeron los aliados del Pacífico, entre oleadas de gente que invadían calles y avenidas; y de Santiago fueron de victoria en victoria las huestes invasoras, hasta plantear sobre el antiguo palacio de los virreyes en Lima, el estandarte de la solitaria estrella chilena.

¿Se ha olvidado, acaso, lo que costó á los aliados del Atlántico la sangrienta guerra con aquel pueblo, cuya resistencia llamó la atención del mundo y fué el asombro de su tiempo?

¿Qué más? ¿No se combate con plausible ardor y notable entereza por la autonomía de las provincias que

COÑAC JOSE MANUEL BALMACEA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los de que hay en laplaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del 'Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Benados.

Unico importador.

CHILE.

LA RECLAMACIÓN DE DREYFUS.

CHILE Y BOLIVIA.

TACNA Y ARICA.

(De "El Diario" de Buenos Aires del 21.)

Ya hemos anunciado que se encuentran en Buenos Aires, y en viaje de licencia á Europa, el señor de Bacourt Ministro de Francia en Chile.

Mr. de Bacourt es un hábil diplomático que llevará á la cancillería francesa, y completamente resulta en un sentido favorable á los intereses de su país, la larga reclamación entablada á Chile después de la conquista de territorios peruano y boliviano, por lo que sus francos de los señores Dreyfus y C^a.

Esta cuestión Dreyfus, ha sido durante muchos años el eje sobre el cual han girado todas las preocupaciones de la diplomacia francesa en Chile y al mismo tiempo ha dado lugar á una larga y penosa negociación entre las cancillerías chilena y boliviana que encontraban, al amparo de las negociaciones entabladas por la Francia, un punto de contacto después del distanciamiento producido por la guerra y la conquista.

Las gestiones han dado un resultado que es un éxito para la reclamación francesa, pero que también son, en cierto modo, un triunfo de la diplomacia chilena, pues ha encontrado el medio de hacer pagar á Bolivia gran parte de la indemnización que no debía, dándole en compensación territorios que pertenecen al Perú, mientras Chile no se desprende de los territorios bolivianos que posee. En efecto los catorce millones de la reclamación Dreyfus, se pagarán en la siguiente forma:

Bolivia, 10,000,000 de pesos. Chile, 4,000,000 de pesos. Chile, en cambio, como compensación cede á Bolivia los territorios de Tacna y Arica, que pertenecen al Perú.

Naturalmente esta solución tan pronto como ha sido conocida en el Perú, produjo un estallido de indignación y repugnancia por la impotencia. En cuanto á nuestros intereses internacionales, la solución encontrada nos distancia de Bolivia, con la cual nuestras relaciones han sido cordiales y parecían destinadas á ser duraderas. Nuestra diplomacia se ha lucido una vez más.

REPÚBLICA ARGENTINA.

DESACUERDO ENTRE EL MINISTRO PERUANO Y EL MINISTRO ANCHORENA.

(De "La Prensa" de Buenos Aires 21.)

Desde antes de la clausura del Congreso sonó como rumor el desacuerdo acaecido entre el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Anchorena y el Plenipotenciario del Perú, el distinguido caballero doctor Seoane.

Ahora se confirma el rumor, pues el Gobierno del Perú ha resuelto que el doctor Seoane pase al Brasil y que la legación de Buenos Aires quede á cargo de un Secretario encargado de negocios, á cuyo propósito se envía de Lima al señor Alberto Ulloa.

La traslación al Brasil del doctor Seoane no es, debemos decirlo, con motivo de sus procederes en nuestro país, pues su gobierno los aprueba plenamente; acaso su retiro es por su propia indicación.

Abstendámonos de entrar á juzgar los motivos del desacuerdo, que pertenecen á la diplomacia, cumplimos con el deber de consignar el hecho de que el distinguido diplomata peruano se ha graqueado las simpatías y la respetuosa consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

BROCHA GORILA.

Montevideo, febrero 23.—Se han recibido telegramas de Rivera con las siguientes noticias: "El ejército invasor, desde ayer tarde se avistan desde este pueblo numerosas partidas revolucionarias del ejército que al mando del general Silva Tavares se aproximan para sitiar á Santa Ana de Libramiento. Hoy al amanecer ha habido persistente tiroteo, causando algunos heridos.

Fuerzas republicanas han sido desprendidas de la guarnición del mariscal Isidoro, para impedir que se acerquen los federales á la ciudad fronteriza.

Se cree que esta tarde ó mañana á las tardar Silva Tavares acampará en las inmediaciones de Santa Ana y empezará el asedio.

Anoche salieron de Rivera 200 infantes que estaban adiestrados para engrosar las filas del ejército invasor, lo que deben haber realizado con facilidad. Los partidarios de Tavares afirman que éste traerá al sitio de Livramento 4,000 hombres, pero por conducto imparcial se sabe que no llegan á 3,000.

Santa Ana ha reforzado su defensa y parece que resistirá el ataque.

Reina gran entusiasmo, lo mismo en el campo de los gobiernistas que en el de los federales.

Don Pedrito, que hace dos días había sido atacado, está en poder de los federales.

Una fuerza republicana que salió ayer de Santa Ana á practicar un reconocimiento batió á los federales. Estos tuvieron mas de veinte bajas entre muertos y heridos. Dos de los castilistas murió un cadete y dos soldados quedaron heridos. La guarnición de aquella población está dispuesta á resistir el ataque que se prepara y espera refuerzos.

Según se desprende de su lectura, todas las procedentes noticias son de origen parcial.

La toma de don Pedrito por los federales carece hasta el momento de confirmación. Si ella resultase cierta sería de mucha importancia para la revolución, pues en ese pueblo había una buena guarnición y existía mucho armamento.

Lo que no es posible dudar es que los revolucionarios esperan al general Tavares para atacar á Santa Ana, y si esta plaza no recibe refuerzos tendrá que caer forzosamente en poder de la revolución.

Los federales se extienden por todo Rio Grande.

Todos los telégrafos están cortados. El Presidente del Estado está en constante comunicación con Santa Ana, Quarahy, Uruguayana y otros puntos por el telégrafo de esta capital.

COLOSAL INCENDIO EN

GÉNOVA.

LA EXPOSICIÓN COLOMBINA

Génova, Enero 7.—La exposición italo-americana que se había abierto en conmemoración del Centenario Colombino y que había sido ya clausurada, acaba de ser casi totalmente destruida por un colosal incendio.

El fuego estalló simultáneamente en tres puntos distintos del edificio y asumió en seguida grandes proporciones que alarmaron á la ciudad entera.

Los productos de la sección americana que estaban ya todos encajonados y listos para ser embarcados fueron también envueltos en las llamas y reducidos á cenizas. De la sección argentina no se ha salvado nada absolutamente.

El hecho de haber aparecido el fuego en distintos puntos á la vez y algunos indicios que se han obtenido hacen creer que el incendio ha sido intencional y ha obedecido á alguna venganza.

Las pérdidas son enormes. La mayor parte de los edificios estaban asegurados, no así los productos. No se tiene hasta ahora noticia de que haya que lamentar alguna víctima, hay sin embargo varios heridos leves y contusos.

Han sido detenidos algunos individuos por sospechas.

Los hombres hicieron esfuerzos sobrehumanos para limitar los estragos del incendio, pero inútilmente. Varios de ellos sufrieron gra-

ves quemaduras. Dos batallones de infantería y uno de bersaglieres guardaban el orden al rededor de la exposición, conteniendo al gentío que era inmenso. Los restos del incendio son guardados por la fuerza pública. (De "El Correo Español.")

Crónica

Calendario.
Mañana Martes 21. de Marzo San Benito abad.
Bombas de guardia.
Mañana Martes 21 de Marzo hará la guardia de depósito de la compañía "Bolívar" N° 10 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.
Mañana Martes 21 de Marzo.— Marca llena por la mañana a las 9 1/2. Marca llena por la tarde a las 4. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.
Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:
La Botica del "Guayas", en la calle de Pichincha intersección con la de Bolívar; y la Botica del "Pueblo", en la calle del Melocón.

Facces de la Luna.
Cuarto creciente el día. 23

COMPRIMIDOS DE VICHY DE PÉDIE
Cireñares.—
Guayaquil, Marzo 16 de 1893. Sr. Director de "Los Andes".
Muy señor nuestro:
De mutuo acuerdo entre los abajo firmados y por escritura pública, celebrada ante el Escribano Dn. Santiago Vallejo, hemos resuelto disolver la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de

JULIÁ & C.
quedando encargado don Lorenzo Juliá del activo y pasivo de dicha casa, de acuerdo con el Balance practicado el 28 de Febrero del corriente año.

Agradeciéndole la confianza que hasta hoy ha prestado a la extinguida casa, nos referimos a la circular de la venta, y nos suscribimos de Ud. muy atentos y S. S.

RICARDO SALDES.
LORENZO JULIÁ.

Guayaquil, Marzo 17 de 1893 Sr. Director de "Los Andes".
Muy señor mío:
Refiriéndome a la circular adjunta, tengo el honor de participar a Ud. que me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Juliá & C., según el Balance practicado el 28 de Febrero del corriente año, y que continuaré los negocios como hasta ahora, bajo la razón social de

LORENZO JULIÁ.
Suplicándole dispense la misma confianza a mi nueva firma que a la antigua, y se sirva tomar nota de ella, me es grato suscribirse muy atento y S. S.

LORENZO JULIÁ.
ENTENDEDADES & ESTÓMAGO. (Una Curiosa)
Lotería de la Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso," efectuada ayer en la plaza de Bolívar.

PREMIOS.

1° suerte Núm.	28,868	S/. 10
2°	27,294	15
3°	22,646	20
4°	22,643	25
5°	20,145	30
6°	28,820	40
7°	21,723	50
8°	28,296	60
9°	24,953	70
10°	20,993	100
11°	24,749	120

AFROXIMACIONES.

28,867	28,869	27,293	27,295	22,645
22,647	22,648	22,644	22,644	20,146
28,819	28,821	21,721	21,723	28,295
28,797	24,958	24,954	20,991	20,992
20,994	20,995	24,746	24,747	24,748
24,750	24,751	24,752		

Los números terminados en 49 tienen un suceso por asimilación.
Hombres de pelo en pecho son indudablemente José B. León y Roberto Sábida.
Ayer tarde formaron un escándalo mayúsculo frente a la "Botica del Guayas".
La Policía acudió a restablecer el orden, mas los muy atrevidos rebelan desde contra ella, la arrestaron de lo lindo hasta el extremo de que uno de ellos sacándole el espaldín a un vigilante, se lo lanzó con tal fuerza que quedó clavado en tierra, y tal vez hubiera traspasado al pobre guardián del orden público, si no hubiera esquivado el cuerpo.
El pueblo acudió en auxilio de

la autoridad y sólo así se pudo capturar a los rebeldes.
Serán castigados con arreglo a la ley.

José Luis Carrasco célebre en los anales de la ratería, quiso anoche ejercer el escamoteo en una casa cuyos dueños estaban sobre la pista; con llaves maestras abrió una puerta penetró en la habitación y allí fué capturado y enviado a la reja, donde tiene que estar a pesar suyo.
Así sabrá que toda acción mala tiene su inmediato castigo.

Lista de premios de la lotería de la Sociedad de Beneficencia Manabita.
Sorteo número 7, verificado el Domingo 19 de Marzo de 1893.

PREMIOS.

N°	13,936	Sp.	10
"	12,684	"	10
"	19,315	"	10
"	16,431	"	15
"	18,012	"	20
"	19,093	"	20
"	13,873	"	50
"	19,706	"	50
"	19,987	"	50
"	11,043	"	100
"	12,209	"	600

AFROXIMACIONES.

N°	13,872	Sp.	3
"	13,874	"	3
"	19,795	"	3
"	19,797	"	3
"	19,986	"	3
"	19,988	"	3
"	11,041	"	4
"	11,042	"	4
"	11,044	"	4
"	11,045	"	4
"	12,207	"	8
"	12,208	"	8
"	12,210	"	8
"	12,211	"	8

ASIMILACIONES.
Los números terminados en 09 es tán premiados con Sp. 1
El premio mayor está entre los números vendidos.

El crimen de anoche.—Muy poco faltó para que nuestra crónica registrara hoy, un nuevo asesinato llevado a cabo, esta vez, por instintos hijos de la cólera de una madre, al ser una de sus hijas ultrajada.
Los hechos pasaron como sigue: Anoche, a las ocho encontrábase sentado en la calle Belgrano esquina General Gutiérrez, don Jacinto Godoy próximo a la casa de la señora Lucila S. de Dohomer. De improviso se presentó esta, revolver en mano y decajó tres tiros sobre la persona de Godoy, de los que, uno de los proyectiles fué a herirlo en la cadera, rozándole pronunciadamente la piel.

Al ruido de la detonación y llamada la policía por el agredido, habiendo huído la agresora precipitadamente, acudió el vigilante de facción, siendo conducida la señora a la comisaría.

El herido fué reconocido por el Dr. Lobos, comprobándose que la lesión de la cadera no ofrecía gravedad alguna.
La agitación y estado febril de la señora Dohomer que no le han permitido una puntenera certera, ha sido la única causa que impedirá la perpetración del asesinato.

Los móviles de este crimen, son: asuntos de familia, reservados y por cuyo motivo nos abstendremos de dar ningún dato.
El sumario del hecho se instruye por la 2ª sección, la policía y de pronto será remitido ante la justicia ordinaria por su completo esclarecimiento hallándose entretanto detenida la señora referida.
(De "Los Andes" de Mendoza.)

El Judío errante en Textoco.
—Refiere lo siguiente, que es curioso-símulo, un colega de aquella ciudad:
"Recordarán nuestros lectores que en uno de nuestros números anteriores dimos la noticia de que en esta población circulaba la especie de que por ella había pasado el Judío Errante.
Los rumores que a este respecto circulan se han robustecido, pues varias personas aseguran haber visto al misterioso personaje, que sudoroso, fatigado, jadeante, se sentó un momento en las gradas del templo del Señor del Hospicio; pero no pudo permanecer sentado ni un minuto, pues en seguida se arrojó, miró con dolor el templo, lanzó un sollozo y volvió a caminar."
En el vapor "Imparcial" que llegó del Norte, han venido los siguientes pasajeros:
De Panamá: Paulino Guzmán.
De Punta: José M. Arroyo y Carlos Avellan.

En tránsito 11 personas.
Sobre cubiertas 90 id.
Boletín N° 14 de los Bomberos.
PREMIOS.

23,341	Sucres	100
11,339	"	20
22,101	"	20
12,394	"	11
14,922	"	11
20,282	"	15
17,513	"	15
10,167	"	50
22,558	"	10
18,333	"	10
15,589	"	1,000

Todos los números terminados en 99 tienen un suceso por asimilación.
Pasajeros: venidos el sábado en el vapor inglés "Funo" procedente del Sur.

Del Callao: señores E. Acevedo, L. Mullis, E. Zeboms, señora y niño; señora Aspiqui y dos señoras, M. Jallaya.

De Pacamayo: señorita A. Magliola.
De Etén: señores T. Serrano, V. Bragayari y señora, A. L. Benítez y G. Cayviced.

Buen cumpleaños.—José Luis Quito es un individuo empleado en la empresa de Salubridad Pública, que habiendo comprado un billete de la lotería de los Bomberos tuvo ayer por cuela el premio mayor de esa lotería. Le deseamos todo género de utilidades con ese dinero.

Remitidos.

Contra la calumnia, la verdad.
II
(Continuación.)

En otro país el señor Proaño hubiera sido levantado muy en alto por los partidarios del honor; porque quien, como él, ha consagrado su juventud a la industria y al comercio, no merecía ser deprimido torpemente y ultrajado como así andan a caza de intranquilidades por su explotación. Donde se respeta a la honra de bien, donde la bondad, amor al trabajo, son caracteres de la vida, no se libra un sepulcro para lo bueno, para lo grande, para lo civilizador.

Que el comercio es la vida de los pueblos, diciéndolo está un principio incontrovertible de Economía Política; y todo aquel que pretenda desorganizarlo, destruirlo, no será sino un asesino miserable de su propio porvenir; ya que sin comercio es imposible la existencia de las naciones. Pero se dirá tal vez que el señor Proaño no ha formado sino un solo brazo de nuestro comercio, y que su desaparición del tráfico nada implica para la prosperidad mercantil. Engaño, los responderemos nosotros; un cuer-o mutilado en uno de sus mejores miembros, no puede ejercer sus funciones sino débilmente y con irregularidad; y que nuestro comerciante ha sido el mejor, diciéndolo está el público sentido, y lo prueba la elegancia de sus establecimientos mercantiles.
Pero veámos ahora el modo como se juzgó la quebra del Sr. Proaño.

III
Hemos tenido a la mano el voluminoso expediente que se ha formado con motivo de ese juicio mercantil, ó, más bien dicho, hemos visto, ese proceso infame, creado para conducir al señor Proaño al acedlamo de su pasión donde, a placer de sus enemigos, ha helido, no sólo gota a gota, sino a torrentes el amargo cáliz de su dolor.

Tres declaraciones de testigos: Alejandro Schibbye, Geo. Nixon y Carlos Aguirre, esto es de dos extranjeros, acreedores representantes de acreedores, es decir interesados, y que por lo mismo carecen de imparcialidad y buena fé y un dependiente ó paniguado del segundo. Pero examinemos algo más este punto. Conocido es que Schibbye consiguió plantear en nuestro suelo una botica, a virtud de la protección que el Ecuador dispensa a todo extranjero; y conocido es también que por este hecho Schibbye, no sólo no quedó agradecido a los beneficios recibidos en el país, sino que se propuso monopolizar el ramo de boticas, ya levantando competencias, ya valiéndose de otros medios que nos son conocidos en esta ley. El señor José Ignacio Proaño, compró a la señora Felisa Suárez de Andrade Vargas las boticas francesas; en estado casi de destrucción; y la elevó a tal altura que podía competir con una europea. Es Schibbye; y hé aquí el motivo de su declaración contra Proaño.
Ahora, bien, preguntemos a Schibbye: "Entró alguna vez a los salina-

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE,
Calle de Luque N° 24 - Apartado N° 247.
PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



CORTE PARISIENSE.

BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.
Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo a los figurines más á la moda. Se curan con operaciones hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y la acabada de la mano de obra.
Pafos, casimires, driles y telas para fero, se abaja de robarse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten lucir buenas telas!
Enero 24 de 1893.

LA AGENCIA FUNERARIA.
DE **JUAN A. LARRETA.**
Calle del Teatro N° 37 Telefono N° 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, a su clientela y al público en general.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.
Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

ceres del señor Proaño? Conoció las existencias que este señor tenía en sus calidades, sus valores. ¿Alguna vez penetró siquiera a la parte interior del establecimiento de la Botica Francesa? ¿Vio, examinó las drogas, tuvo á la vista el aso y lujo de sus salones? Si tuvo conocimiento de estos particulares, porque dijo que los bienes del señor Proaño no alcanzan a cubrir su pasivo? Si no lo tuvo, porque mintió con tanto cinismo? ¿Ha llegado ó no a conocimiento de Schibbye que la honrada, la immaculada conducta del señor Proaño, le hacían acreedor al aprecio público. ¿Si esto supo, porque supuso que los bienes de este comerciante podían ocultarse ó desaparecer? ¿Creyo acaso que en esos establecimientos se ocultaban a precio, ordinaria los efectos, expendiéndolos únicamente a virtud del mal olfato de algún aventurero? ¡Ah! Lo comprendemos. El señor Schibbye, no tiene razón de entender ni conocer el Divino Decálogo, y por lo mismo, bien ha podido pisotear sus prescripciones. (?)

Que el señor Schibbye no puede negarnos su desmedida concupiscencia de abasar el sólo el ramo de boticas, está en el criterio común.
La deposición del testigo Nixon, sobre no guardar conformidad con la de Schibbye, es de todo en todo interesada; pues este señor, cuyos antecedentes nos son desconocidos, es representante de una casa acreedora del Sr. Proaño; y por lo mismo mal ha podido declarar en causa propia, y si dicho no merece fe ante la ley.
Aguirre, dependiente y paniguado de Nixon, no ha podido declarar sino aquello que le enseñaron; porque éste, así como los demás testigos, ni siquiera han conocido las existencias de los establecimientos del señor Proaño, y no han podido estar al corriente de sus negociaciones. Así, pues, este testigo, además de las tachas que vienen a los otros, tiene la de su ignorancia de los hechos sobre que ha declarado. Y nótese también que la declaración ciega de Aguirre tampoco guarda conformidad con los otros; y que por ende no hubo la prueba plena que necesitaba la ley para declarar en contra al señor Proaño.

Adviéndonos también, que de la lista de testigos que se acompañó a la petición de quebra, consta el nombre del señor don Francisco O. Escudero; y que si no llegó á dar su disposición, fue sin duda porque investido de poderes de algún acreedor extranjero, tenía de representar el principal parte en el juicio de quebra, y dar á conocer en éste la ajegeza de su talento y el ingenio que ha manifestado en toda su vida.
Se nos permitió añadir, que el paltanaje, el nepotismo y la amistad, se congregaron para funcionar de consuno en el juicio de quebra; y que de los respectivos autos contra quienes fueron los designados y comprometidos de antemano para ejercer las diferentes funciones que eran necesarias á la consumación de la obra que echó abajo la casa mercantil del señor Proaño, y la manera cómo las desempeñaron; y por lo mismo se muy cansado indicar aquí aquello de que el público tiene pleno conocimiento. Pero sí aprovecháremos de esta ocasión para consignar un voto de agradecimiento a don Julio Jácome Ortega, que supo respetar y compadecer las lágrimas que emanan del dolor; pues dictado el auto de quebra en día es que la señora de Proaño se encontraba de parto, no hizo, como depositario de la casa de nuestro comerciante, sentir los rigores del secuestro, y antes sí ha procurado hacer llevarla la azorra situación de la familia desamparada.
(Continúa.)

Avisos Diversos.
SALON DEL GUAYAS.
Calle de Octubre, N° 35
El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultado el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio al camarero.
Luce, toda hora Precios de toda clase Surtido completo de li-cors.

DECLARACION IMPORTANTE.

Sellos de 50 centavos de la República Francesa.

Los infrascritos certificamos que hemos nombrado a los señores Augusto Rasch & C., únicos Agentes depositarios en la República del Ecuador, de nuestros vinos "Mengin" y de "Quina Quinado de Ley."

AUGUSTO RASCH & Cia.

Hay una etiqueta pegada que es la contramarca.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN EL ECUADOR.

París, 4 de setiembre de 1892. Firmado.—G. MONTREUIL & Cia.

Un sello.—Cartel de la Pueria St. Denis.—Comisaría de Policía.—República Francesa.

Visto para reconocimiento de la firma del señor G. Montreuil. París 4 de setiembre de 1892.

Número de orden—891. Art. de la Tarifa—30. Soltito.....5.

El Cónsul General del Ecuador en Francia, certifica según el art. 378 del Código de Enjuiciamiento, que el señor Georges Montreuil, es realmente comerciante, y que en todos sus actos hace uso de la firma y rúbrica de que ha usado en esta escritura.

París, setiembre 6 de 1892.

Sello del Consulado General del Ecuador en París.

Por el Cónsul General, enfermo firmado E. DRON y AUSA. Encargado del Consulado General.

Fuera de nuestro establecimiento, se expendien estos acreditados vinos en

GUAYAQUIL

"Botica del Comercio" del señor José Payeze —"Botica del Guayas" del señor Carlos López L.—"Botica Ecuatoriana" de los señores Barboto y Cia.—"Botica de la Unión" del señor J. Rodríguez Carreño.

QUITO

"Botica Alemana" del señor Alej. Schibbye.

BABAHOYO

"Botica del Pueblo" de la señora Pastora B. v. de Capelo.

JIPJAPA

"Botica Central" del señor L. H. Campozano Botica y Droguería Alemana.

Guayaquil, marzo 14 de 1893.

AUG. RASCH & CIA.

Gran Fábrica

DE

CIGARRILLOS HABANOS. SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

'SUCURSAL' de la acreditada marca de cigarrillos "LA CORONA"

en la que se emplea selecto material de a Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase. Para la venta al por mayor y demás detalles, dirijirse á

J. M. Urgellés

Calle de Bolívar" Núm. 29

Guayaquil, Setiembre 19 de 1893,

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY,

Medicina segura para la curación radical

DEBILIDAD NERVIOSA. LA ESPERMATORRÉA. LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA.

LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL. EL AGOTAMIENTO PREMATURO. LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA DEL DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO; un peso por cajal

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Deseo hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; la JAQUECA NERVIOSA; la ESPERMATORRÉA; LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traen más miseria al género humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmundicia de males que engenden. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

MI experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de LA MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS DE LA EFECTIVA, LAS AFICCIONES NERVIOSAS de varias especies, LOS DOLORS Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, y entumecimiento, LAS ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO

Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.

Nº 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

FERNANDO H. LEVOYER

PROFESOR DE PIANO.

Ofrece al público sus servicios profesionales, ya como profesor, añador ó compositor de pianos de salón. La persona que lo necesite, puede verlo en su casa Nº 76 calle de la "Industria" intersección con la de "Artesanos".

North British & Mercantile

Insurance Company.

CAPITAL £. 3,000,000

Agentes con poderes amplios para efectuar seguros contra incendios en el Ecuador. Guayaquil, Marzo 9 de 1893. Sucesores de Rafael Valdez, 30 v.

VERDADEROS COLLARES ROYER ELECTRO-MAGNETICOS CONTRA LAS CONVULSIONES Y para facilitar la Dentición de los Niños. El Doctor BROCHARD, profesor de Agente y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de París, redactor del periódico La Jeune Marie...

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Febrero, Marzo y Abril. Llegadas. Marzo. 18 "Puno," de Valparaiso é intermedios. 20 "Imperial," de Panamá. 23 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios. 25 "Aconcagua," de Valparaiso é intermedios. 27 "Puno," de Panamá con malas inglesas, americana y francesa. Abril. 1 "Santiago," de Valparaiso é intermedios. 3 "Aconcagua," de Panamá, con malas americana y francesa. 6 "Quito," de Panamá é intermedios. 8 "Maipo," de Valparaiso é intermedios. 10 "Santiago," de Panamá, con mala inglesa. 15 "Arequipa," de Valparaiso é intermedios [incluso Tumbes]. 20 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios. N. B. El vapor caletero "Casma" no toca en Cayo. Salidas. Marzo. 18 "Puno," para Panamá, con mala americana. 20 "Imperial," para Valparaiso é intermedios. 24 "Casma," para Panamá, Chiriquí é intermedios. 25 "Aconcagua," para Panamá, con mala inglesa, americana y francesa. 27 "Puno" para Valparaiso é intermedios [incluso Tumbes]. Abril. 1 "Santiago" para Panamá. 3 "Aconcagua" para Valparaiso é intermedios. 8 "Quito" para Panamá é intermedios. 8 "Maipo" para Panamá, con mala inglesa y americana. 10 "Santiago" para Valparaiso é intermedios. 15 "Arequipa" para Panamá, con malas americana y francesa. 21 "Casma" para Panamá, Chiriquí é intermedios.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO las RUAQUELENCIAS. Por MAYOR: P. LEBEAULT & Co., 5, Rue Bourg-Abbé, Paris. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. En Guayaquil: J. PAYESE, FLORES OHTANEDA, C. LOPEZ LASAÑO.

Jaquecas! Neurálgias! Jaquecas! Neurálgias! Se disipan en algunos minutos las PERLAS TREMENTINA Y CLORAL. Cada frasco contiene 30 Perlas lo que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Deben recitarse la Esencia de Trementada con un culido especial de manzanilla, deconfitar de las instituciones, y así como ganante de origen en cada frasco la firma de...

ALMUERZO DE SEÑORAS ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVULSIONEROS Para mejorar el apetito de digestión a veces difícil, y el café, un leche cuyos efectos beneficiosos son tan perfectos para el estado de debilidad de muchos recomendaré al desayuno de los Arábes de Belangreñes. Alimento aperitivo, agradable y muy nutritivo que también se emplea en el tratamiento de las personas débiles, en una palabra a todos aquellos que necesitan fortificación. P. F. F. 2, 23, rue Vierge. En todas las farmacias y en el comercio.

Jose Matias Avilés Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" nº 73, primer piso Imp. de "Los Andes"